

CLUB DEPORTIVO

UNIÓN PROGRESISTA

SAN CARLOS SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 57 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del CLUB DEPORTIVO UNIÓN PROGRESISTA, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 27 de Junio de 2017 a las 21.00 hs. en su Sede Social con domicilio en calle 9 de Julio 519 de San Carlos Sud (Sta. Fe), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del último Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia.
- 3) Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de Diciembre de 2016.
- 4) Lectura del Informe de los Revisores de Cuentas.
- 5) Renovación total de la Comisión Directiva (Art. 21 de los Estatutos), pudiendo ser reelectos los actuales miembros (Art. 23 de los Estatutos).
- 6) Elección de 2 (dos) Asociados Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

SERGIO GIONE

Presidente

Ma. DOLORES COOKE

Secretaria

NOTA: Art. 57° de los Estatutos: pasada ½ (media) hora del horario establecido, la Asamblea sesionará NO habiendo quórum, con los Asociados presentes.

§ 45 325124 Jun. 9

FALCONE BODETTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 28 de junio de 2017 a las 15 hs., en la sede social, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2017 a las 16 hs., en el mismo lugar, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2016.

3.- Consideración del Resultado del Ejercicio.

4.- Ratificación de las gratificaciones especiales y consideración de la remuneración de los Directores, aún en exceso al límite legal.

5.- Consideración de la gestión del Directorio.

6.- Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

7.- Autorizados al trámite para realizar la inscripción del directorio electo por ante el Registro Público de Comercio.

EL DIRECTORIO

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 285 325816 Jun. 9 Jun. 15

MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO EL TRÉBOL ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO EL TRÉBOL ASOCIACIÓN CIVIL, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en esta ciudad, el día 15 de mayo del corriente año, según acta Nº 126 en base a lo establecido en el artículo 17 ° del Estatuto Social y concordantes, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de junio de 2017 a las 19,00 horas, en el local de calle Italia Nº 737 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Designación por la Asamblea de dos asociados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al undécimo ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017 y el informe de la Sindicatura.
4. Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.
5. Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señores Esteban Mario De Lorenzi, Mirtha Olga Pérez, Gloria Ana Salusso, Mirta Coppari y María Emilia Petrocchi y dos (2) Consejeros Suplentes por dos ejercicios en reemplazo de quienes finalizan sus mandatos señoras Silvia Ana Lonardi e Irene Alicia Pellegrini.

JULIA ANA BARATTI

Presidente

HÉCTOR J.R. TORRE

Secretario

\$ 45 325662 Jun. 9

ASOC. COOPERADORA COMANDO RADIOELÉCTRICO Y AG CPOS - U.R. I

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Santa Fe, 01/06/2015 En cumplimiento de lo establecido en cap. IV Art. 14 del Estatuto vigente, los miembros integrantes de la C.D. de la Institución, han decidido por unanimidad, realizar la convocatoria a Asamblea Ordinaria el día 26/06/2017 a las 21:00 horas en el local de N. Oroño 798 Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de ratificación sobre la aprobación del Balance General ejercicio anterior dada su reciente certificación contable.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Anual Cerrado el día 31-03-2017.
- 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva, por finalización del mandato (dos años) de la actual Comisión.

JUAN RAFANIELLO

Presidente

\$ 45 325651 Jun. 9

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB NÁUTICO EL QUILLA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión directiva de fecha 16 de Mayo de 2017 se convoca a los Asociados de la Asociación Mutual Del Club Náutico El Quilla, a la Asamblea Extraordinaria de Asociados de la institución a celebrarse el día miércoles 21 de Junio de 2017 a las 19 horas, en la sede social de calle Pedro Candiotti sin número de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asociados presentes para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Elección de autoridades del Consejo Directivo.
3. Revisión, ratificación y aprobación de La Memoria. Informe de la Junta Fiscalizadora y Balance General al 31/12/2014.

ENRIQUE FERNANDO SERRAO

Presidente

ALBERTO RAMÓN MÁNTARAS

Secretario

Se recuerda a los señores asociados que el artículo 41° de los Estatutos establece "El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 90 325607 Jun. 9 Jun. 12

UNIÓN DE COMERCIANTES

E INDUSTRIALES DEL

DEPARTAMENTO

SAN LORENZO (UCI)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Unión de Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo (UCI) convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 30 de Junio de 2017 a las 18:00 horas en la sede de calle Ricchieri N° 751, Planta Alta, de la ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta juntamente con el Presidente y el Secretario;
- 2) Examen y aprobación de los estados contables y memoria del ejercicio fenecido el 31/03/2017;
- 3) Renovación de autoridades conforme a lo establecido en el Estatuto de la Entidad.

ROBERTO YACUZZI

Presidente

CRISTIAN VAN HOUTEN,

Secretario

NOTA: Art. 32 Estatuto Social: Las Asambleas Generales (tanto Ordinarias como Extraordinarias) podrán sesionar siempre que al constituirse se encuentren presentes, por lo menos, la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. Transcurrida una hora de la señalada para la convocatoria de la Asamblea, ésta podrá constituirse y sesionar con cualquier número de asociados que se encuentren presentes.

\$ 55,77 325670 Jun. 9

CLUB MACIEL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del "CLUB MACIEL", en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, la cual se realizará el día 07 de Julio de 2017 a las 20.00 horas en calle Mendoza 338 de la ciudad de Maciel - Provincia de Santa Fe.

El orden del día de la Asamblea Extraordinaria convocada constará de los siguientes puntos:

- 1.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.-
- 2.- Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Balance e Informe de Revisores de Cuenta, correspondientes al ejercicio clausurado con fecha 31/03/2017.-

DANIEL GAGGIOTTINI

Presidente

SANDRA CARPIO

Secretaria

Disposiciones Estatutarias pertinentes:

ARTÍCULO 11°.- Las Asambleas podrán funcionar con la cuarta parte de los socios activos, vitalicios y honorarios, que, son los únicos que tienen voz y voto, no así las extraordinarias en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del art. 19 que requerirán la presencia de la mitad de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

ARTÍCULO 12°.- Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes, la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida, una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes.-

En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del art. 19, se citará a una Asamblea de segunda convocatoria, con el intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como "rechazado" no pudiendo ser nuevamente considerado hasta el próximo ejercicio.

§ 78 325640 Jun. 9
